



E.DE2.2 Y E.DE3.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial CURSO 2020 - 2021

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS	<ul style="list-style-type: none"> Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. Planificación y coordinación de los programas de movilidad 	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EGRESADOS/AS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	PUNT	3.88
		EGRESADOS/AS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	PUNT	4.1
		EGRESADOS/AS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	PUNT	3.2
		EGRESADOS/AS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	PUNT	4.3
		EGRESADOS/AS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	PUNT	4.3
		EGRESADOS/AS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	PUNT	3.7
		EGRESADOS/AS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	PUNT	3.1
EGRESADOS/AS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	PUNT	4.44		



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Reconocimiento de las estancias
- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

Indicador: media últimos 5 años

I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	SALIENTES	6
		ENTRANTES	4

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron en cursos anteriores y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS							
2014-15	Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda del estudiantado	1. Aunque el número de convenios es muy elevado y se han desarrollado todos los establecidos en la memoria de verificación, desde la Comisión de Movilidad del Centro se está estudiando la posibilidad de aumentar el número en Universidades cuyo idioma es el inglés. 2. Firma de nuevos convenios 3. Establecer el número de plazas y las convalidaciones. 4. Evaluar el adecuado desarrollo de los nuevos convenios a partir de la opinión de todos los grupos de interés involucrados.	MEDIA	Comisión del Título Coordinador/a de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2014	2016-17	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado los nuevos convenios pero no se ha evaluado su grado de adecuación



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES								
	2014-15	Motivar al estudiantado para que participen en el programa de movilidad	1. Mayor información a los y las estudiantes de los últimos cursos para que participen en los programas de movilidad, haciendo hincapié de su importancia para su formación. 2. Instar a los y las estudiantes de los primeros cursos para que estudien idiomas para poder participar en los programas de movilidad, dada la importancia que tienen para su futura inserción laboral. 3. Clarificar a los y las estudiantes las convalidaciones de las asignaturas, para que no tengan problemas posteriormente	MEDIA	Comisión del Título Coordinador/a de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2015	2016	X <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones, aunque el número de estudiantes que han participado en movilidad no ha aumentado sustancialmente.
	2015-2016	Conocer el grado de satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad con la estancia realizada	1. Se ha solicitado a la Unidad de Calidad que desarrolle una encuesta de satisfacción exclusiva para los estudiantes salientes que realizan los intercambios sin que esté vinculada a la encuesta de los egresados. Esta acción también es muy recomendable para los estudiantes entrantes y los coordinadores de movilidad. 2. Se ha solicitado al Servicio de Relaciones Internacionales los resultados de los cuestionarios de valoración realizados por los estudiantes de movilidad.	MEDIA	Comisión de Movilidad del Centro Y Unidad de Calidad	2016		X <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO – Los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de movilidad se muestran y analizan en este informe. No obstante, las encuestas son aquellas respondidas por los estudiantes egresados. Actualmente no existe una encuesta exclusiva para los estudiantes de intercambio sin que esté vinculada a la de los egresados.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, ya que se analizan anualmente todos los convenios para ver el grado de adecuación a la titulación.

Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad, es comprobar que se garantiza la viabilidad académica del estudiantado y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

Asimismo, se asegura que un 80 % del temario de las asignaturas a cursar en la universidad de destino sea análogo al de las convalidadas en la Universitat de València

2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación, les presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando las estudiantes y los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes) en los programas ERASMUS y SICUE.

Tipo beca	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
ERASMUS	ALEMANIA	UNIVERSITÄT AUGSBURG	0	2
ERASMUS	ALEMANIA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT	0	0
ERASMUS	ALEMANIA	TECHNISCHE HOCHSCHULE INGOLSTADT	0	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ERASMUS	BÉLGICA	HAUTE ECOLE LIBRE DE BRUXELLES ILYA PRIGOGINE ASBL	0	0
ERASMUS	BÉLGICA	KU LEUVEN	0	0
ERASMUS	BULGARIA	TECHNICAL UNIVERSITY OF VARNA	2	0
ERASMUS	FINLANDIA	HÄMEEN AMMATTIKORKEAKOULU OY	0	0
ERASMUS	FINLANDIA	TAMPERE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	1	0
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ D'ORLEANS	0	0
ERASMUS	FRANCIA	INSTITUT NATIONAL POLYTECHNIQUE DE TOULOUSE	0	0
ERASMUS	IRLANDA	MUNSTER TECHNOLOGICAL UNIVERSITY MTU	0	0
ERASMUS	IRLANDA	WATERFORD INSTITUTE OF TECHNOLOGY	0	0
ERASMUS	POLONIA	UNIVERSITY OF ZIELONA GÓRA	0	0
ERASMUS	POLONIA	WARSAW UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	1	0
ERASMUS	REINO UNIDO	UNIVERSITY OF THE WEST OF SCOTLAND	0	0
ERASMUS	REPÚBLICA CHECA	BRNO UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	1	0
ERASMUS	REPÚBLICA CHECA	CZECH TECHNICAL UNIVERSITY IN PRAGUE	0	0
ERASMUS	SUIZA	OST_EASTERN SWITZERLAND UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCE	0	0



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROGRAMA INTERNACIONAL	MÉXICO	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES MONTERREY	0	2
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	1	0
Total			6	4

Como se puede observar, la Universidad dentro del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial tiene convenios con la mayoría de los países de Europa (18 universidades) y con 4 universidades españolas. Además, los alumnos disponen también del programa internacional en el que la Universitat de Valencia mantiene convenios con 118 universidades de todo el mundo con una oferta total de 270 plazas aproximadamente, lo que supone un importante incremento de destinos respecto de los aproximadamente 70 destinos del curso 2016/2017.

A lo largo de los diferentes cursos académicos la mayoría de los convenios que existían se han mantenido, e incluso se han ido ampliando, cumpliéndose con el compromiso establecido en la memoria de verificación de aumentar el número de plazas previstas a través de la firma de nuevos convenios con otras universidades.

3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Como se puede ver en la tabla presentada anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades del estudiantado, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

El problema es que los y las estudiantes no participan en dichos programas, quedando plazas vacantes. Hay que tener en cuenta que desde la titulación se están llevando a cabo muchas acciones de información para motivar a los y las



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

estudiantes para que participen en dichas acciones, enfatizando en la importancia que tiene para su futura inserción laboral.

Desde la Comisión de Movilidad del centro se han estudiado las causas de la baja participación señalando los siguientes factores:

- Nivel de idiomas elevado o no acreditado. La mayoría de los destinos exigen un requisito lingüístico mínimo en uno o varios idiomas. Los estudiantes que solicitan una plaza de movilidad deben acreditar el nivel de idioma exigido para que se les pueda adjudicar dicha plaza, de otra manera la universidad de destino no les puede aceptar. Aquí, el Servicio de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Centro de Idiomas, organiza unas pruebas de idiomas generales para que todos los estudiantes que hayan solicitado una plaza de movilidad puedan acreditar el requisito lingüístico B1 antes de la adjudicación de las plazas en caso de que superen dicha prueba.
- Problemas económicos, las becas no sufragan todos los gastos derivados de la estancia
- Problemas para realizar el trabajo final de grado. En varios de los destinos hay dificultades para encontrar un profesor que tutorice el trabajo final de grado. Una solución es realizar el trabajo final de grado tutorizado desde España de manera remota.
- Excesiva antelación de la solicitud de la movilidad. Los estudiantes solicitan su estancia a principios de año, lo que supone más de seis meses de antelación. Si bien es cierto que esta antelación es necesaria para una correcta organización de la movilidad a nivel administrativo, resulta excesiva desde el punto de vista académico. A veces, al finalizar el curso no se cumplen las expectativas de rendimiento académico que se habían propuesto los estudiantes solicitantes y renuncian a la plaza.
- Prefieren realizar las prácticas de empresa en España. Los estudiantes a veces no encuentran empresas adecuadas para hacer las prácticas de empresa en la ciudad de destino.

La Comisión de Movilidad de la ETSE-UV ha identificado e implantado algunas acciones que podrían contribuir a aumentar la participación de nuestros estudiantes en programas de movilidad:

- En las reuniones informativas con los estudiantes de nuevo ingreso se les insiste sobre la importancia de los conocimientos de idiomas en su futuro desarrollo profesional y la necesidad de certificación de estos conocimientos para participar en programas de movilidad. En este sentido, se les informa de la oferta formativa y de pruebas de nivel realizadas por el Servicio de Lenguas y Política Lingüística y por el Centro de Idiomas de la UV. Además, la Universitat de València ofrece cursos de idiomas de distintos niveles todos los cursos académicos desde el Centre d'Idiomes de la UV, a precios muy competitivos.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- En las reuniones informativas de la Semana internacional de la UV se incide en los beneficios personales y laborales que puede tener una estancia de movilidad para concienciar a los alumnos de la importancia de realizar una estancia de movilidad en su período formativo universitario. Asimismo, el coordinador da una charla dentro de la asignatura de primer curso Ingeniería, Sociedad y Universidad.

- En la ETSE-UV, se han venido celebrando acciones orientadas a compartir experiencias con otros estudiantes que han participado o están participando en programas de movilidad. Por ejemplo, en febrero de 2016 y en noviembre de 2017, se realizó la iniciativa "Speak Cafenet" organizada por la comisión de movilidad de la ETSE-UV, en la que participaron los estudiantes entrantes de los distintos programas de movilidad (Erasmus, PI y SICUE) que se encontraban en la ETSE-UV, los estudiantes salientes de cursos anteriores, los coordinadores de movilidad de la ETSE-UV, y a los estudiantes salientes que habían solicitado una beca de movilidad. El evento promovió el intercambio de experiencias entre estudiantes salientes, entrantes y de diferentes titulaciones. Esta iniciativa se sigue realizando en el marco de una sesión específica de la Semana Internacional realizada en la ETSE, cuando las medidas sanitarias lo han permitido

4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.

En la FACULTAD/ ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA, el responsable o la responsable de movilidad es Xaro Benavent García.

Las funciones de los coordinadores y las coordinadoras del centro son:

- a) Supervisar la actividad de los coordinadores o las coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- b) Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro
- c) Verificar que el proceso de matrícula de los y las estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- d) Ser interlocutor o interlocutora del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- e) Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- f) Substituir a los coordinadores o las coordinadoras de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- g) Cualquier otra función que se estime conveniente.

Cada titulación de grado tiene un único coordinador o coordinadora de grado, en este caso es D./Dña. Isaac Suárez Álvarez, persona nombrada por el rector o rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- b) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- c) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- d) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los y las estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- e) Difundir los programas de movilidad, entre los y las estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- f) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- g) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario.
- h) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los y las estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los y las estudiantes entrantes en la universidad.
- i) Resolver el reconocimiento académico de los y las estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- j) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los y las estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La promoción, coordinación y organización de la movilidad de estudiantes es responsabilidad de la Comisión de Movilidad del centro. Está formada por un presidente o presidenta nombrado por el Director/a de la ETSE-UV, los coordinadores de movilidad de las distintas titulaciones, un estudiante y un miembro del PAS. El presidente o presidenta es el interlocutor de la ETSE-UV ante la comisión de Relaciones Internacionales de la UV. La Comisión de Movilidad del centro organiza y gestiona todas las acciones relacionadas con la movilidad de los estudiantes: sesiones informativas, selección de destinos, supervisión de contratos de estudios, acogida de estudiantes entrantes, evaluación de estudiantes en programas de intercambio, planificación de viajes de los coordinadores de titulación, etc. Algunas de estas acciones se realizan en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales. Por ejemplo, las sesiones informativas para los estudiantes salientes con ayuda asignada las organiza este Servicio y los distintos coordinadores de titulación del centro son invitados a acudir para resolver las cuestiones académicas. De la misma forma, al inicio de cada cuatrimestre el Servicio de Relaciones Internacionales organiza unas sesiones de bienvenida generales (Días de Recepción) para los estudiantes entrantes. Desde el curso 2020/2021 y a consecuencia de la pandemia de COVID19 estas sesiones informativas se vienen realizando virtualmente. Además, la ETSE-UV celebra una sesión informativa específica y presencial para todos los estudiantes entrantes de la ETSE con la asistencia y presentación de los coordinadores de las diferentes titulaciones. Estas sesiones se articulan para informar y resolver dudas específicas sobre el procedimiento de matrícula y otras cuestiones académicas relevantes para facilitar la incorporación de estos estudiantes. Asimismo, en el marco del programa *Entreiguals* de mentoría entre estudiantes que desarrolla la UV, la coordinadora de movilidad del centro asigna a cada estudiante entrante un mentor *incoming* que desarrollan diferentes acciones para promover la integración académica, personal y social tanto en el centro como en el conjunto de la UV.

5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiantado.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente del estudiantado de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se ha de realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que está cursando el estudiantado en la Universitat de València, siguiendo el valor formativo



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.
El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

Si el plan de estudios lo permite se podrán reconocer créditos optativos de carácter genérico. Se pueden realizar hasta 18 créditos optativos en los que el alumno puede escoger las asignaturas que le resulten más atractivas.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiantado solicita al centro el reconocimiento de créditos.
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en la persona que coordina la movilidad de la titulación.

Por lo que respecta a los resultados de las encuestas de opinión de los egresados, el ítem que hace referencia al reconocimiento del periodo de estudios en el país de destino ha obtenido un 4.1 en los últimos 5 años, y, por tanto, se puede considerar que es una valoración muy positiva por parte del alumnado.

6- Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad.

Es importante destacar que, desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, el estudiantado puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica, ...).

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los y las estudiantes para que participen.

En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTADO, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico, se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los y las aspirantes. El estudiantado seleccionado recibe información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

Para el estudiantado entrante, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a las personas implicadas. Una vez se incorporen a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existen personas con becas de colaboración que actúan durante todo el curso como apoyo local a los y las estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. El becario o becaria de colaboración se pone en contacto con los y las estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles en acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad.

Asimismo, a finales del mes de septiembre se realizan jornadas de bienvenida en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Para concluir este apartado, vamos a comentar la opinión de los y las estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia. Este ítem obtiene un 3.2 siendo un valor aceptable pero inferior respecto a las otras preguntas encuestadas. Por ello, desde la Comisión de Movilidad del



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Centro se va a llevar a cabo un mayor número de acciones de información al estudiantado, destacando una charla informativa antes de que elijan la universidad de destino, en la que se dará información académica y de los trámites que tiene que desarrollar.

Estudiantado con discapacidad y movilidad

La Universitat de València es una de las instituciones académicas españolas con mayor número de estudiantado Erasmus 'outgoing' con discapacidad.

Estos resultados son fruto del esfuerzo y la firme apuesta de la Universitat de València por la inclusión social y laboral de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo): estudiantado, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), una tarea en la que se trabaja desde hace más de dos décadas a través de la unidad UV- Discapacidad, inscrita en la Fundació General de la Universitat de València.

UV-Discapacidad empezó apoyando al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria con el objetivo último de su inclusión en el mundo laboral. Ahora, desde Europa está haciéndose un gran esfuerzo para que este colectivo pueda disfrutar de experiencias que faciliten tanto su formación cualificada como su inclusión socio laboral futura. Aquí entran en juego los programas de movilidad, especialmente Erasmus+ de estudios y prácticas, los cuales suponen una experiencia de apertura a la realidad europea que permite a los y las estudiantes una mejor preparación para su futuro profesional mediante la puesta en práctica de un idioma extranjero, el conocimiento de la situación de sus estudios en otros países, o la red de contactos que pueden establecer y que enriquecerán su experiencia personal y profesional en el momento de la estancia y también en el futuro.

En este sentido, la Universitat de València, mediante su Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve estas becas e impulsa al estudiantado con discapacidad y NEAE hacia una dirección de empoderamiento de sí mismos. La universidad lleva a cabo diferentes acciones para promover la equidad y la inclusión social en el programa Erasmus+ facilitando el acceso de participantes procedentes de entornos desfavorecidos y con menos oportunidades, como las personas con discapacidad y necesidades especiales; personas migrantes, refugiados y minorías étnicas; personas con



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

obstáculos económicos, sociales (por razón de género, edad, orientación sexual, etcétera) o geográficos (por vivir en áreas remotas o rurales); o personas con problemas de salud.

La ejecución de estas acciones tiene lugar gracias a la colaboración de la universidad con organizaciones, como Fundación ONCE, Universia o la asociación de estudiantado Erasmus más importante de Europa, ESN, entre otras, junto con las que se organiza, dentro de la Semana Internacional de la Universitat, una jornada informativa para impulsar las movilidades Erasmus entre el estudiantado con diversidad funcional.

La labor que se realiza en materia de inclusión desde los diferentes servicios de la Universitat, en coordinación con UV-Discapacidad, se materializa en la recepción de estudiantado con discapacidad y NEAE a las aulas: ya son varios años con más de un millar de matrículas cada curso, siendo Universitat de València una de las universidades españolas con mayor número de estudiantado con discapacidad y NEAE inscritos. Además, ha sido pionera en la puesta en marcha de programas específicos dirigidos a toda la comunidad universitaria, convirtiéndose en un referente para otras instituciones de estudios superiores en atención al profesorado y al personal de administración y servicios. Información básica que se les da al estudiantado sobre los programas de movilidad outgoing:

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

- Información sobre **becas de movilidad** por discapacidad.
- Orientación** en la elección de destino y **seguimiento** de tu estancia.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
- Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es. Te enviaremos una confirmación de la cita.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Programas de movilidad para el estudiantado incoming:

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

- Orientación y información** en función de tus necesidades.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
- Comunicación** con el profesorado para asesorar sobre la implementación de las adaptaciones per a asesorar sobre la implementación de adaptaciones.

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es . Te enviaremos una confirmación de la cita.

7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

No se ha producido ninguna incidencia en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los y las estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

8- Grado de satisfacción de las personas implicadas.

Para finalizar vamos a analizar la satisfacción de los y las estudiantes que han participado en programas en relación con los siguientes ítems:

- Los y las estudiantes consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4,3 siendo un valor bastante alto.
- Consideran que la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios, cuya puntuación alcanza nuevamente 4,3.
- Los y las estudiantes están satisfechos con las ayudas económicas recibidas (obtiene un 3,7), pero este aspecto no puede ser mejorado desde el centro, aunque se estudiarán posibles mejoras desde la universidad.
- Los y las estudiantes no están del todo satisfechos con el Personal Docente de la universidad de destino, ya que dicho ítem consigue una puntuación de 3,1, pero este aspecto no puede ser mejorado desde el centro, aunque se estudiarán posibles mejoras desde la universidad.
- Por último, el ítem que resume todos los aspectos tratados hacer referencia a la satisfacción con la estancia que ha realizado en otra universidad, que obtiene un 4,44 sobre 5.

Finalmente, es importante recordar que estas puntuaciones son valores promedio de las ocho encuestas registradas entre los cursos 2014/2015 y 2020/2021. Si bien el número de encuestas es reducido respecto del total de estudiantes salientes en este periodo, puede considerarse que los y las estudiantes se encuentran muy satisfechos con la experiencia de estancia de movilidad.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	x				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos		x			
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.	x				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad	x				
Reconocimiento de las estancias	x				
Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad.		x			
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.		x			
Grado de satisfacción de las personas implicadas		x			

PUNTOS FUERTES

LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B se incluyen en puntos fuertes

- Existe una oferta amplia de destinos dentro de los distintos programas de movilidad para responder a todas las solicitudes de los estudiantes, y están de acuerdo con las características y competencias que se desarrollan en la titulación.
- La Comisión de Movilidad de la ETSE-UV y los coordinadores de movilidad gestionan los programas de movilidad y planifican las acciones concretas para mejorar todos los aspectos relacionados con el intercambio de estudiantes.
- Existe un compromiso de reconocimiento de créditos cursados en la universidad de destino previo a la realización de la estancia.
- No se ha registrado ninguna incidencia relevante en el desarrollo del programa de movilidad y las incidencias menores se han resuelto satisfactoriamente.
- Los estudiantes valoran muy positivamente la utilidad de las estancias realizadas para el entorno laboral posterior y para la mejora de los conocimientos lingüísticos.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
	La evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes salientes está condicionada por el reducido número de encuestas de satisfacción de egresados registradas.	<ul style="list-style-type: none">- Solicitar a la Unidad de Calidad que desarrolle una encuesta de satisfacción exclusiva para los estudiantes salientes que realizan los intercambios sin que esté vinculada a la encuesta de los egresados.- Solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales los resultados de los cuestionarios de valoración realizados por los estudiantes de movilidad Erasmus al finalizar las estancias.	Media	Inicio: curso 2022/2023	Comisión de movilidad y Servicio de Relaciones Internacionales